

FARTUPSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS

A. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de **FARTUPSA S.A.** han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) adoptadas mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01) para uso obligatorio por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, R.O. # 498 del 31/12/2008 se establece un Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que para el caso de **FARTUPSA S.A.** será desde el año 2012 estableciéndose como periodo de transición el año 2011.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido desarrolladas por la gerencia, utilizando un grado de juicio tal, que proveen información útil a los usuarios de los estados financieros, pues consideran principalmente criterios plenamente aceptados en la actividad de Asesoría Jurídica en el Ecuador.

B. PERIODO CONTABLE

Los estados financieros presentados corresponden a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011.

C. SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, según lo estableció la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

D. TIPO DE SOCIEDAD

FARTUPSA S.A. es una compañía anónima que fue constituida el 03 de Octubre del 2011.



NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este Grupo se incluyen los saldos de las siguientes Cuentas: Caja, Bancos e Inversiones Temporales (Depósitos a Plazo de hasta 90 días que técnicamente se consideran Equivalentes de Efectivo)

CAJA.- Esta cuenta registra los Fondos Aportados al Capital Suscrito de la Compañía por un total de USD 800,00 los mismos que sirven para satisfacer tanto las necesidades de pagos menores en las áreas Administrativa y Jurídica, como para satisfacer necesidades emergentes o imprevistas de menor cuantía por parte de la compañía.

NOTA 3.- CAPITAL PAGADO

Al 31 de Diciembre/2011, el Capital Social consistía de 800 Participaciones sociales de USD 1,00 c/u totalmente pagadas, equivalentes a USD 800,00

NOTA 4.- INGRESOS Y GASTOS:

Durante el ejercicio económico 2011 la compañía no realizó actividad comercial alguna que tuviera efectos en el Estado del Resultado Integral.

NOTA 5.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Como se podrá deducir de lo señalado en la NOTA 4, FARTUPSA S.A. no cuenta por ahora con trabajadores en relación de dependencia, y tampoco está obligada al pago del 15% para participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo.

La compañía al no haber realizado actividad comercial alguna en el periodo 2011 no generó rentas gravadas y por lo tanto no generó Impuesto a la Renta sobre las utilidades, al ser una compañía recién constituida en el año 2011 tampoco estuvo obligada a declarar y pagar Anticipo de Impuesto por el periodo 2011..

(Notas Fartupsa-2011)

